

CERTIFICACIÓN NÚM. 44 (2020-2021)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en su reunión ordinaria celebrada de forma virtual el 20 de mayo de 2021 consideró la solicitud del Decano de Asuntos Académicos para evaluar la Propuesta para la Admisión transitoria de estudiantes al Programa de Mejoramiento Profesional (DECEP).

Luego de la discusión de rigor, el Senado acordó:

Encomendar al Comité de Ley y Reglamento evaluar la Propuesta para la Admisión transitoria de estudiantes al Programa de Mejoramiento Profesional (DECEP).

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintidós de abril de dos mil veintiuno.

Senado Académico



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu